

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y RESULTADO DEL PROCESO
JCTR-2241-2024**

PROCESO: Adjudicación Selectiva N° SEL-0071-2024-OFP/PETROPERÚ – PRIMERA CONVOCATORIA

OBJETO: SERVICIO DE FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE COMPONENTES DE BOMBAS Y MOTORES A GAS LOTE VI.

I. ANTECEDENTES:

- a) El 07.08.2024 se publicó la convocatoria del proceso por Adjudicación Selectiva de la referencia en el SEACE con un Monto Estimado Referencial en **DÓLARES** con carácter **RESERVADO**.
- b) Conforme al cronograma establecido, el 13.09.2024, de manera virtual por el portal de convocatorias SUPLOS se recibió la propuesta técnica - económica de las empresas:
- SEREP S.R.L.
 - CONSTRUCCIONES REYES S.R.L.
 - RAM GEAR OIL AND GAS FIELD SERVICE S.R.L.
- c) En la verificación de la BDPC respecto a las mencionadas empresas., se obtiene que cuentan con inscripción vigente en la BDPC, de acuerdo con lo requerido en el numeral 3.2 de las bases administrativas, por lo tanto, se admiten las propuestas.
- d) Se verifica que la empresa RAM GEAR OIL AND GAS FIELD SERVICE S.R., sólo presentó un página que no contiene ninguno de los requisitos exigidos en las Condiciones Técnicas ni Bases Administrativas del proceso, por lo que su propuesta es no admitida.

II. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

1. Evaluación Económica:

El Monto Estimado Referencial (MER) fue de carácter RESERVADO, el cual se hace de conocimiento público, de conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Contrataciones de Petroperú: MER – \$ 408,757.46 incluido IGV.

Conforme a las propuestas presentadas se detalla lo siguiente:

POSTOR	MONTO ECONÓMICO
SEREP S.R.L.	\$ 373,034.91
CONSTRUCCIONES REYES S.R.L.	\$ 418,102.27

2. Evaluación Técnica:

Se procedió a evaluar la Propuesta Técnica de las propuestas admitidas.

- El 17.09.2024 mediante Memorando N° JCTR-2179-2024, se remitió copia de la propuesta presentada, a fin de que el originador (la Jefatura Operaciones Lote VI) verifique el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos.
- Mediante Memorando N° JOVI-0424-2024 de fecha 18.09.2024, el originador, indicó que las empresas SEREP S.R.L., CONSTRUCCIONES REYES S.R.L. NO CUMPLEN con los Requerimientos Técnicos Mínimos exigidos en las Condiciones Técnicas, (se adjunta evaluación detallada).

DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PETROPERU	SEREP S.R.L.	CONSTRUCCIONES REYES S.R.L.
a). De presentación obligatoria		
-Declaración Jurada Cumplimiento - Anexo N.º 1	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS		
2.1 EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	NO CUMPLE	CUMPLE
2.2 REGISTRO PÚBLICO DE HIDROCARBUROS	CUMPLE	NO CUMPLE
2.3 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
b) De ser el caso:		
Promesa Formal de Consorcio.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Copia de Constancia vigente en el Registro del REMYPE.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
RESULTADO	NO CALIFICA	NO CALIFICA

3 **CONCLUSIÓN:**

- Por lo antes expuesto, se declara DESIERTO el proceso en virtud del literal b) del Artículo 58 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ S.A.

b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla los requerimientos de las Bases.

- Comunicar a través del SEACE.

San Isidro 24 de setiembre del 2024.



Firmado digitalmente por:
LI MANRIQUE Juan Fernando
PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA
PE
Lima-Lima
Motivo: Aprobado
Fecha: 24/09/2024 17:50:38-0500

Johann Beraun
Supervisor
Contrataciones

Julián García Higa
Coordinador Contrataciones Servicios y obras

Juan Li Manrique
Jefe (e) Contrataciones